

Fecha 19.01.2010	Sección Cartera	Página 5
---------------------	--------------------	-------------



EMPRESA

POR ALBERTO BARRANCO

albertobach@yahoo.com.mx barrancoalberto@prodigy.net.mx

¿Recuperación?, de dónde

Reputada como la obra del sexenio, ahora resulta que el proyecto Punta Colonet, la posibilidad de un puerto de altura en Baja California en la coyuntura de la saturación de los existentes en Estados Unidos no se iniciará este año... por fallas técnicas

Diseñado sobre las rodillas durante el inútil sexenio foxista, hete aquí que a los genios de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes se les olvidó un pequeño detalle: para darle viabilidad a la magna obra se requería un puente ferrocarrilero transfronterizo, es decir la posibilidad de llevar la carga al punto por el transporte más barato. Pecata minuta, pues.

Y a lo mejor usted está pensando que, total, se tramita el cruce y ya.

El problema es que el trámite, dado el espeso laberinto burocrático levantado en el país de allende el Bravo, se agota entre ocho y 10 años!

De acuerdo con el cálculo inicial, la colosal obra de infraestructura colocaría en la economía del país una derrama de 5 mil millones de dólares, cuyo impacto contribuiría a la reactivación.

Peor aún, hete aquí que otro proyecto estelar: un aeropuerto en la Riviera Maya que permita la consolidación del destino turístico también está enredado en la maraña burocrática, en este caso nacional.

Las apuestas le daban un poco de color a la expectativa reiterada una y otra vez por el presidente Felipe Calderón de que este año será el de la recuperación económica, insistiendo en que la posibilidad tiene cimientos sólidos, no sólo buenas intenciones.

Como usted sabe, la mayoría de corredurías y organismos internacionales auguran que la ruta para el crecimiento real de la economía del país se alargará hasta 2012.

Más aún, frente al pronóstico oficial de crecer 3% este año, los economistas de la Universidad Nacional Autónoma de México estiman apenas un raquítico 1.3%.

La disparidad la explica la situación ruinoso del aparato productivo nacional, a fin de cuentas el único motor económico ante la caída de las expectativas de inversión pública, en un entorno en que las circunstancias parecieran colocarle una carrera de obstáculos a su

desenvolvimiento. De entrada, por ejemplo, hete aquí que una pequeña y mediana empresa está obligada a realizar 140 declaraciones en un año para poder cumplir con los enteros del Impuesto al Valor Agregado (IVA), Impuesto sobre la Renta (ISR), Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU), IMSS y el Infonavit.

A su vez, para las personas físicas la montaña habla de 109 declaraciones.

Más allá, las empresas enfrentan un pesado aparato burocrático cuya corrupción galopa libre por la pradera, lo que vuelve lentos, farragosos y costosos los trámites. Se calcula que el monto de las *mordidas* llega a 180 mil millones de pesos. Quien entra al laberinto tarda años en poder salir.

En paralelo, a raíz de la desaparición de Luz y Fuerza del Centro se volvieron no sólo más frecuentes sino más prolongados los apagones, en paralelo a un mayor costo de la energía eléctrica: servicio caro y malo.

El país, más allá, no ha podido diseñar programas de tecnología e innovación que ayuden a las empresas a ser más productivas y competitivas.

La creciente inseguridad obliga a las empresas a realizar desembolsos millonarios para protegerse y proteger a sus directivos, lo que incide en los costos.

Hasta hoy la supuesta lucha frontal contra los monopolios se ha agotado en reformas *light* a la ley para permitir rendijas para las firmas en el banquillo.

A contrapelo de las promesas, siguen vivos la *piratería* y el contrabando, al punto de que son ya más las firmas importadoras que las exportadoras.

De hecho, en afán de oscurecer más el túnel, el gobierno ha impuesto una serie de restricciones a la publicación oficial de in-



Fecha 19.01.2010	Sección Cartera	Página 5
----------------------------	---------------------------	--------------------

formación estadística de comercio exterior, ocultando diversos rubros, lo que impide conocer el destino de los bienes importados, su uso o el valor agregado que se les pudiera dar para su exportación.

Digamos que se le abrió la puerta a los fraudes de empresas que supuestamente importan productos para su exportación aprovechando el arancel impuesto, en paralelo al subsidio, para luego volcar las mercancías al mercado interno.

Los *condados*, a contrapelo de la Ley de Transparencia, se han impuesto también en materia de inversiones extranjeras directas, lo que tampoco permite conocer las características de las empresas que siembran apuestas en el país.

Naturalmente, habría que hablar de la nueva tasa para el ISR, IETU, IVA e IDE, en paralelo al crecimiento en el precio de los energéticos y en general las tarifas y servicios públicos.

La impresión es que el presidente Felipe Calderón vive encerrado en una cápsula que le impide conocer la realidad del país. Su único contacto con el exterior son las tarjetas que le entregan sus colaboradores... cuyo panorama expuesto acota la posibilidad de alguna explosión del Ejecutivo. El México de Los Pinos.

BALANCE GENERAL

En realidad no son seis sino 21 las empresitas contratadas por la Comisión Federal de Electricidad para "operar" la red de la extinta Luz y Fuerza del Centro, por más que hasta hoy sólo se han concentrado en ponerle alambritos a los transforma-

dores para combatir la catarata de apagones.

Los trabajadores laboran en condiciones de esclavitud. El descubrimiento, que atenta contra el artículo 27 de la Constitución, desnuda la improvisación con que se dio el golpe contra el Sindicato Mexicano de Electricistas, en un escenario en que no existía la mínima coordinación con la Comisión Federal de Electricidad.

A la buena de Dios, pues.

ESPADAS DE DAMOCLES

La noticia es que un grupo de legisladores de la renovada coalición de izquierda está planteando la posibilidad de solicitar a la Secretaría de la Función Pública abrir un proceso para inhabilitar a los funcionarios de la Comisión Reguladora de Energía que emitieron la resolución signada bajo la clave RES-250-2009.

De acuerdo con ella se le entrega en bandeja de plata el sistema de ductos y almacenamiento de gas natural y LP a empresas privadas que participan o participarán en su distribución.

El negocio es redondo: imagínense usted a una empresa extranjera que sin haber invertido en infraestructura en el país utilice la de la Comisión Federal de Electricidad o Pemex para comprar el energético en el mercado internacional, almacenarlo... y vendérselo a sus subsidiarias o a la propia CFE... con ganancias extraordinarias. Peladito y en la boca. El documento lo firman tanto el presidente de la CFE, Francisco Salazar Díaz de Sollano, como los comisionados Francisco Barnés de Castro, Israel Hurtado Acosta, Noé Navarrete González y Rubén Flores García.

Otro proyecto es-telar, un aeropuerto en la Riviera Maya, también está enredado en la maraña burocrática, en este caso nacional

El país no ha podido diseñar programas de tecnología e innovación que ayuden a las empresas a ser más productivas y competitivas. La creciente inseguridad obliga a las empresas a realizar desembolsos millonarios para protegerse